



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 174-2025-CFCC

Bellavista, abril 07, 2025

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 057-2025-CCAA-FCC-UNAC de fecha 01.04.2025, mediante el cual la Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables, mediante el cual remite 03 (tres) Planes Anuales de los Comités FCC entre el que se encuentra el Plan de Gestión Anual del Comité de Desarrollo Docente para el ejercicio 2025 para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución Nº02-2015-AE del 02 de julio del 2015, en su Artículo 28º establece que La Universidad se estructura por Facultades que son unidades básicas de organización y comprende: los departamentos académicos, las escuelas profesionales, las unidades de investigación, las unidades de posgrado, laboratorios, talleres y centros de producción de bienes y prestación de servicios.

Que, el citado Estatuto de la Universidad en su artículo 39º numeral 39.4 inciso g) establece que el Comité de Desarrollo Docente es un Órgano de Apoyo Académico dentro de la estructura orgánica y funcional de cada Facultad;

Que, el citado Estatuto de la Universidad en su artículo 60º establece que Los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un jefe, director o responsable, designado por el Decano, por un período de dos (2) años;

Que, con Resolución de Decanato Nº 184-2024-DFCC de fecha 13.12.2024, se designa a la docente ordinario Auxiliar TC. Mg. Noeding Edith Cardenas Lara, como Presidente del Comité de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Contables; a partir del 01 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2026;

Que, de acuerdo al documento del visto, presentado por la Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación, remite el Plan de Gestión Anual del Comité de Desarrollo Docente de la FCC para el ejercicio 2025, este ha sido revisado y verificado que cumpla con las condiciones de cada proceso, a fin de que sea aprobado para su ejecución por el Consejo de Facultad salvo mejor parecer;

Que, en atención a lo solicitado en el citado oficio, la Decana Dra. Bertha Villalobos Meneses pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Plan de Gestión Anual del Comité de Desarrollo Docente de la FCC para el ejercicio 2025.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril de 2025** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR EL PLAN DE GESTIÓN ANUAL del COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES para el año fiscal 2025, el mismo que forma parte de la presente resolución.**
2. Transcribir la presente resolución al Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Comité de Calidad y Acreditación, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
VILLALOBOS MENESES Bertha
Milagros FAU 20138705944 hard
Motivo: DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 13/03/2025 14:38:00-0500

safcc

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE



**PLAN DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE
DESARROLLO DOCENTE DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES**

(Aprobado por Resolución N°174-2025-CFCC de fecha 07.04.2025)

CALLAO – PERÚ

2025

ÍNDICE

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. REFERENCIAS NORMATIVAS	3
III. OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018	4
❖ MISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
❖ MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	5
V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL	5
VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN	5
VII. MISIÓN, POLÍTICA Y PRINCIPIOS DE LA UNAC	5
VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)	7
IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.....	8
X. METAS PROPUESTAS.....	8
XI. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS	8
XII. BENEFICIARIOS.....	8
XIII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN.....	8
XIV. PRESUPUESTO DETALLADO.....	9
XV. FINANCIAMIENTO	9
XVI. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE– FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	10
Anexos.....	13
1. Diagnóstico del Contexto	13
2. Resumen de Estrategias	13
3. Plan Operativo de – FCC 2025.....	13
4. Recursos Humanos	13

PLAN DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

I. INTRODUCCIÓN

El Programa de Capacitación Docente de la Facultad de Ciencias Contables, está a cargo de la Comisión de Desarrollo Docente y tiene como propósito mantener actualizados a los docentes NOMBRADOS Y CONTRATADOS, de conformidad con lo previsto en el Estatuto de nuestra casa de estudios.

En efecto, el Artículo 135° del Estatuto UNAC señala que la Comisión de Desarrollo Docente es el órgano de apoyo y gestión. Está encargada de planear, elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos, actitudes y habilidades de los docentes de la Universidad; a fin de que puedan cumplir eficazmente su labor docente, la interacción con sus pares y con la comunidad universitaria.

En ese sentido, el presente Plan de Capacitación de Docentes que incluye al personal administrativo correspondiente al año 2024, se inscribe dentro de los procesos y procedimientos de la Norma ISO 21001:2018 que ha sido obtenida por nuestra Facultad a fines del año 2022. Asimismo, considera los productos priorizados en el Plan de Acción Anual– Sección de Medidas de Remediación dispuestas por el Sistema de Control Interno de la UNAC.

II. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley 30220 – Ley Universitaria
- Norma ISO 9001: 2015
- Norma ISO 21001: 2018
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Efectuar capacitaciones sistemáticas y permanentes a los docentes de la Facultad de Ciencias Contables para fortalecer el talento humano, mejorar sus conocimientos, habilidades, actitudes, competencias en investigación y destrezas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo estratégico 1: Modernizar la gestión de la FCC

IV. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA **ISO 9001:2015 E ISO 21001:2018**

En la Universidad Nacional del Callao estamos comprometidos con promover una cultura de calidad y el mejoramiento e innovación continuo de nuestros procesos de gestión académica y administrativa, con un enfoque científico, tecnológico, humanista, competitivo y de responsabilidad social, hacia el logro de la excelencia y liderazgo institucional, con la finalidad de formar profesionales íntegros que busquen atender las necesidades y satisfacer las expectativas de los grupos de interés y de la sociedad. Por ello, nos comprometemos con los siguientes objetivos:

- Lograr la satisfacción en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo sostenible y a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales a nivel nacional e internacional, mediante currículos por competencias que respondan a la demanda social y a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

- Incentivar la investigación científica, tecnológica y humanística; así como la adecuada gestión de la propiedad intelectual y actividades de la responsabilidad social que permitan consolidar una cultura para el desarrollo sostenible, cuyo impacto incremente la satisfacción de nuestros grupos de interés y de la sociedad.
- Contar con una infraestructura adecuada que nos permita brindar los servicios académicos y administrativos con estándares de calidad.
- Gestionar los recursos humanos idóneos que brinden un servicio académico y administrativo de calidad. Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, cumpliendo con eficacia los objetivos estratégicos institucionales.
- Cumplir con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 (Modelo de Renovación de Licencia Institucional – CBC), la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 28740 (Del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa – SINEACE), el Estatuto de la UNAC, requisitos legales vinculados con el quehacer y otros requisitos asumidos por la Universidad.
- Promover la mejora continua de los procesos del sistema de gestión y su desempeño, tomando en cuenta el desarrollo educativo, científico y técnico de los estudiantes y personal de la Universidad.
- Fortalecer la internacionalización y la cooperación académica internacional a través de convenios y alianzas internacionales con universidades, organizaciones y/o empresas, que permitan el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria en docentes y estudiantes.
- Promover actividades para la protección del medio ambiente considerando los impactos ambientales de nuestras actividades, estableciendo medidas para prevenir la contaminación del entorno y utilizando adecuadamente los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible.

Nuestra Política del sistema de gestión de la UNAC ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés.

Fuente: Política Institucional UNAC. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

- **MISIÓN INSTITUCIONAL**

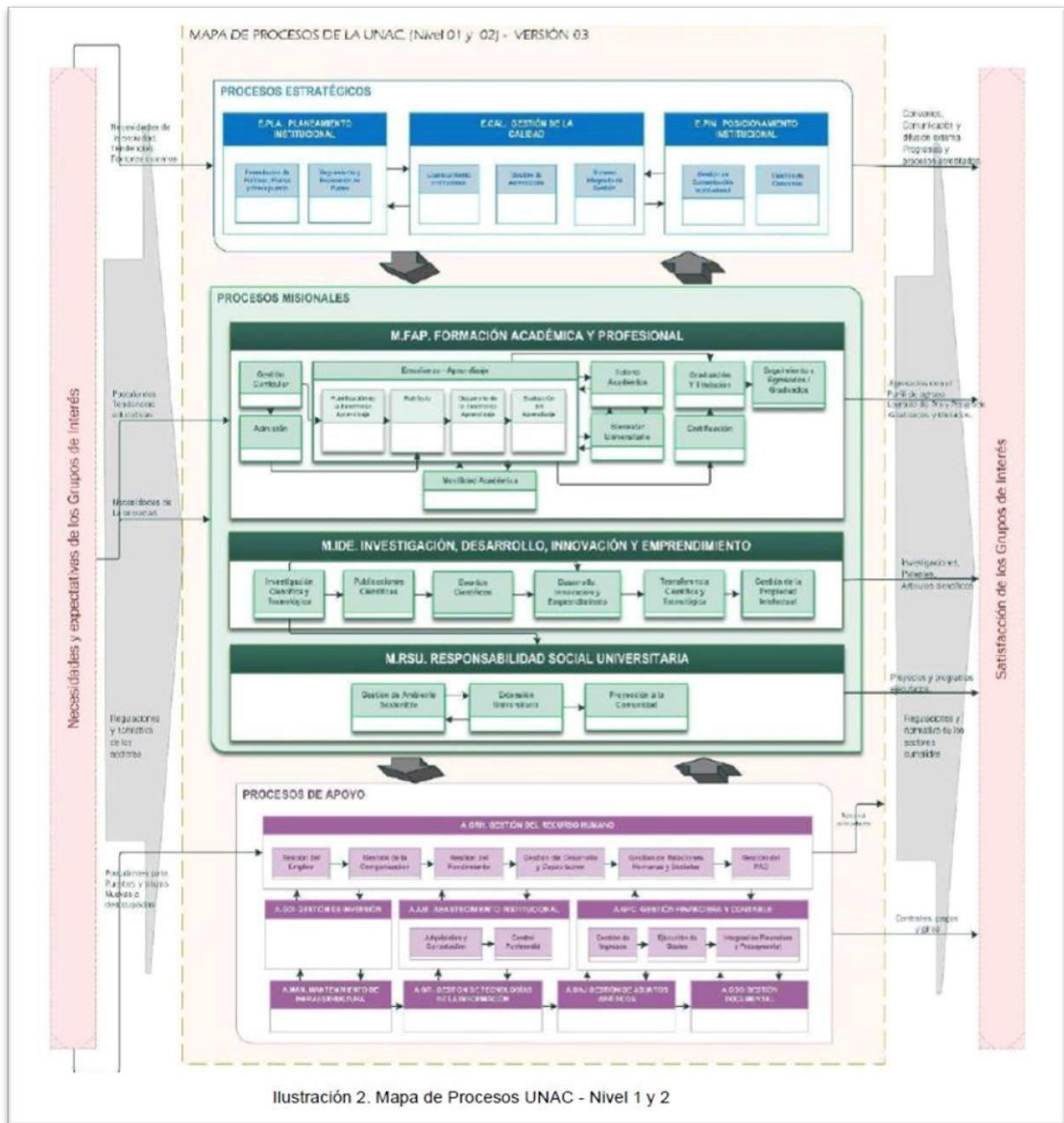
Brindar formación profesional altamente calificados a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023.

- **MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**

Formar contadores altamente competitivos con valores, mentalidad empresarial e investigación, preparados para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones y comprometidos con el crecimiento y desarrollo sostenible del país.

V. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL



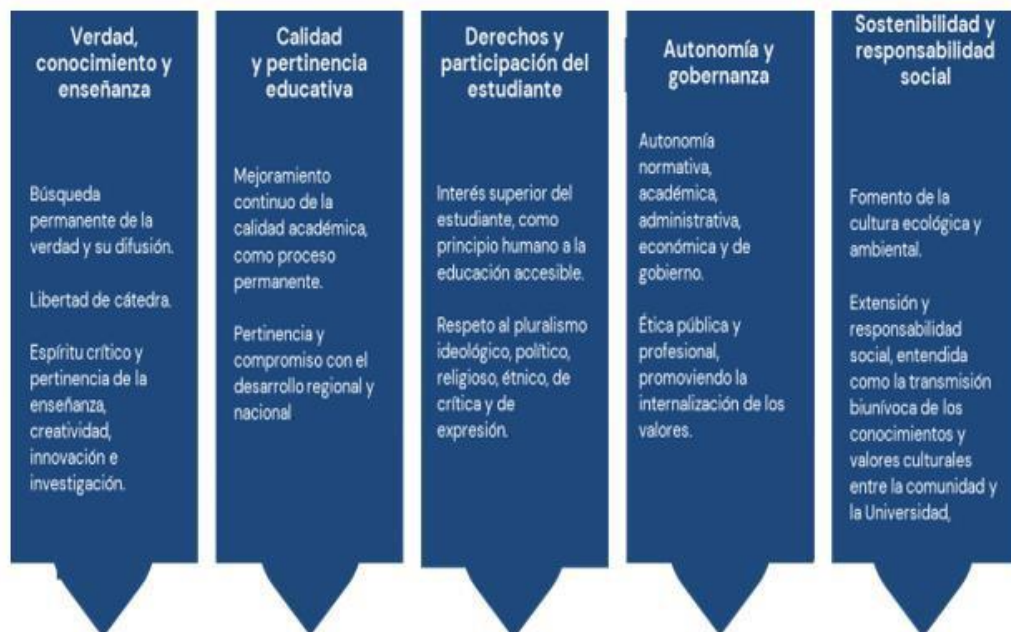
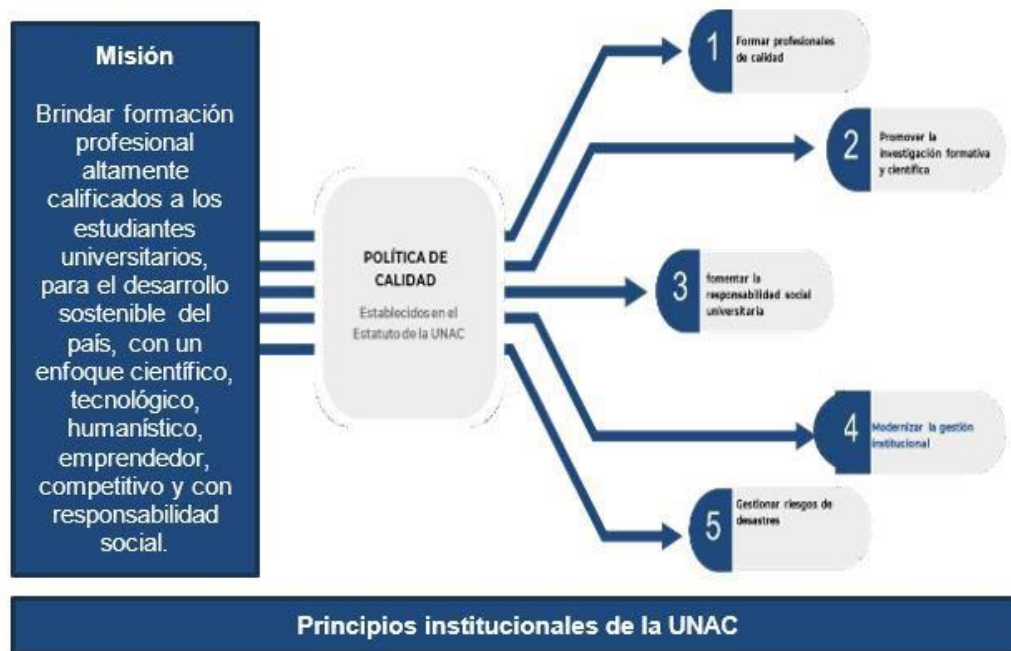
Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 339-2023-CU del 14 de diciembre de 2023.

VI. PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS – FCC AL QUE ESTÁ ALINEADO EL PLAN

- PROCESO DE APOYO/SOPORTE – GESTIÓN DE RECURSO HUMANO

VII. MISIÓN, POLÍTICA Y PRINCIPIOS DE LA UNAC

Misión, política de calidad y principios de la UNAC



Para afrontar los retos, se han definido tres objetivos misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:



Fuente: Modelo Educativo UNAC. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario de fecha 27 de diciembre 2024.

VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (UNAC)

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de la UNAC – PEI 2024-2030. Aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 338-2023-CU del 14 de diciembre del 2023

IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Objetivos Misionales

OE FCC 01:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes de Contabilidad.

OE FCC 02:

- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria de la FCC.

OE FCC 03:

- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria de la FCC.

Objetivos de Soporte

OE FCC 04:

- Modernizar la gestión de la FCC.

OE FCC 05:

- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria de la FCC.

X. METAS PROPUESTAS

70% de capacitaciones para docentes

XI. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS

- Cronograma de capacitaciones docentes conforme al Plan Anual
- Publicación y difusión de capacitación docente
- Registro de inscripción a la capacitación docente
- Lista de asistencia de capacitación docente
- Monitoreo de ejecución
- Encuesta de satisfacción de capacitación docente y resultados
- Evidencias de capacitación (videos, capturas de pantalla, registro de aprobación)
- Certificado de la Capacitación
- Informe de cumplimiento de la capacitación

XII. BENEFICIARIOS

Docentes de la Facultad de Ciencias Contables.

XIII. MODALIDAD Y PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Para el cumplimiento de las capacitaciones docentes se aplicarán las modalidades: presencial y a distancia.

XIV. PRESUPUESTO DETALLADO

INVERSIÓN:

Se estiman que las capacitaciones a los docentes demandarán una inversión de 92,000 soles.

XV. FINANCIAMIENTO

N	TEMAS CAPACITACIÓN	DIRIGIDO	COSTO EN SOLES
1	Diplomado para Docentes de la FCC UNAC en “Investigación cuantitativa y cualitativa para elaborar Artículos Científicos”	Docente	40,000
2	Capacitación en Cultura de la Calidad Universitaria en la FCC: Licenciamiento Institucional, Certificación ISO 21001:2018; ISO 9001:2015 y Acreditación.	Docente	13,000
3	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Evaluación por competencias”	Docente	6,000
4	Charlas de sensibilización u otras acciones de difusión para el mantenimiento del Sistema Gestión de la Calidad-SGOE 2025 en el Programa de Contabilidad dirigido a la Comunidad Universitaria de la FCC.	Docente	3,000
5	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “NIIF relacionadas con la sostenibilidad y el riesgo climático”	Docente	6,000
6	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Inteligencia Artificial aplicada en los procesos de Enseñanza y aprendizaje Universitario”	Docente	6,000
7	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Inteligencia Artificial aplicada en la Investigación Científica”	Docente	6,000
8	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Inteligencia Artificial aplicada a las Técnicas e Instrumentos de evaluación para docentes universitarios”	Docente	6,000
9	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en “Ética en la Docencia y la investigación”	Docente	6,000
TOTAL S/.			92,000

XVI. MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:	Modernizar la gestión de la FCC						
POLÍTICA	Lograr la satisfacción en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo sostenible y a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales a nivel nacional e internacional, mediante currículos por competencias que respondan a la demanda social y a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.						
Objetivos Estratégicos	Actividad	Indicador	Fórmula	Ejecución	Producto	Meta	Responsable
OE FCC 04: • Modernizar la gestión de la FCC.	Desarrollo del diagnóstico elaboración del plan de capacitación para docentes.	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	$(N^{\circ} \text{ de capacitaciones para docentes ejecutadas } / N^{\circ} \text{ de capacitaciones programadas}) * 100$	Semestral	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70 %	ODD
	Capacitación Diplomado para Docentes de la FCC UNAC en “Investigación cuantitativa y cualitativa para elaborar artículos científicos”	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	$(N^{\circ} \text{ de capacitaciones para docentes ejecutadas } / N^{\circ} \text{ de capacitaciones programadas}) * 100$	Semestral	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Capacitación en Cultura de la Calidad Universitaria en la FCC: Licenciamiento Institucional, Certificación ISO 21001:2018; ISO 9001:2015 y Acreditación.	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	$(N^{\circ} \text{ de capacitaciones para docentes ejecutadas } / N^{\circ} \text{ de capacitaciones programadas}) * 100$	2025-A Abril	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Charlas de sensibilización u otras acciones de difusión para el mantenimiento del Sistema Gestión de la Calidad-SGOE 2025 en el Programa de Contabilidad dirigido a la Comunidad Universitaria de la FCC.	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	$(N^{\circ} \text{ de capacitaciones para docentes ejecutadas } / N^{\circ} \text{ de capacitaciones programadas}) * 100$	2025-B Setiembre	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD

	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en "Evaluación por competencias"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	(N° de capacitaciones para docentes ejecutadas /N° de capacitaciones programadas) *100	2025- A Mayo	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en "NIIF relacionadas con la sostenibilidad y el riesgo climático"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	(N° de capacitaciones para docentes ejecutadas /N° de capacitaciones programadas) *100	2025- A Junio	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en "Inteligencia Artificial aplicada en los procesos de Enseñanza y aprendizaje Universitario"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	(N° de capacitaciones para docentes ejecutadas /N° de capacitaciones programadas) *100	2025- A Julio	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en "Inteligencia Artificial aplicada en la Investigación Científica"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	(N° de capacitaciones para docentes ejecutadas /N° de capacitaciones programadas) *100	2025 B Setiembre	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en "Inteligencia Artificial aplicada a las Técnicas e Instrumentos de evaluación para docentes universitarios"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación.	(N° de capacitaciones para docentes ejecutadas /N° de capacitaciones programadas) *100	2025- B Octubre	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Capacitación para Docentes de la FCC UNAC en "Ética en la Docencia y la investigación"	Porcentaje de docentes que participen en la capacitación	(N° de capacitaciones para docentes ejecutadas /N° de capacitaciones programadas) *100	2025- B Noviembre	Informe de cumplimiento de la capacitación docente	70%	ODD
	Ejecución del Plan de capacitación Docente: Convocatoria, desarrollo, registro de asistencia, evaluación, encuesta de satisfacción y certificación. Informe de evaluación del Plan de capacitación de docente.	Porcentaje de docentes que aprueban la capacitación y reciben la certificación. Porcentaje de asistencia a capacitaciones. Porcentaje (%) de docentes satisfecho con la capacitación (encuesta).	(N° de capacitaciones para docentes ejecutadas /N° de capacitaciones programadas) *100	2025-A 2025-B	Informe Preliminar de capacitación docente Informe Final capacitación docente	70%	ODD

Anexos:

1. Diagnóstico del Contexto

Las gestiones del Comité de Desarrollo Docente de la FCC, ha venido desarrollando las capacitaciones para el personal docente y no docente de la facultad, acorde Plan Anual aprobado con resolución de Consejo de Facultad respectivo, acciones que son monitoreadas durante su desarrollo, con la aplicando encuestas de satisfacción para encontrar brechas y fortalecer sus conocimientos de los participantes, hasta la fecha se ha estado logrando resultados muy satisfactorios, los que se han reflejado en los procesos de Auditorías Internas y Externas aplicadas a la Facultad de Ciencias Contables.

Además, presentamos a la Dirección de Departamento Académico con copia a la oficina de Calidad Académica y Acreditación un informe Preliminar e Informe Final en los meses de julio y diciembre de cada año sobre de la gestión realizada, con la finalidad visualizar el avance, adjuntando las evidencias pertinentes.

Actualmente se está siguiendo la misma dinámica en las acciones de gestión de nuestra dependencia, pero con la salvedad que para el presente año 2025, las capacitaciones dirigidas al personal no docente estarán a cargo de la oficina de Recursos Humanos de la UNAC, solo en algunos casos cursaremos la invitación respectiva cuando se trate de capacitaciones concernientes a toda la comunidad de la facultad.

Así mismo, se espera que para los siguientes periodos las capacitaciones sigan teniendo la gran acogida y excelentes resultados.

2. Resumen de Estrategias

Se dará cumplimiento a las capacitaciones docentes conforme a la programación del Plan Anual, publicando y difundiendo la fecha de ejecución de la capacitación correspondiente, así como realizar las inscripciones, lista de asistencia y monitoreo durante el desarrollo del curso, aplicando la encuesta de satisfacción para la obtención de resultados y elaboración del análisis respectivo, acopio de evidencias de capacitaciones (videos, capturas de pantalla, registro de aprobación), la emisión del Certificado de la Capacitación a los participantes y finalmente la presentación del Informe de cumplimiento.

3. Plan Operativo de la Facultad de Ciencias Contables - FCC 2025

Se encuentra previsto en el Plan Operativo –POI 2025 de la Facultad de Ciencias Contables.

4. Recursos Humanos

- ❖ Mg. Cardenas Lara Noeding Edith - Presidente del Comité de Desarrollo Docente
- ❖ Miembros del Comité de Desarrollo Docente.